

24ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2010

I.- Asistencia:

Concejales Sres. , Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.
Preside la sesión el Concejal Sr. Omar Alamos Calderón.
Presente en la sala el Alcalde (S), dn. José V. Madrid S.
Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.
Se encuentra en la sala, además, el Jefe del Depto. de Salud Municipal, Dr. Galo Andrade.
Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- Tabla :

1.- Aprobación de Actas :

Se aprueba sin objeciones el acta de la Sesión Ordinaria n° 23ª , de fecha 23.08.10.

2.- Correspondencia Recibida:

- Ord. N° 053/10, de 26.08.10, del Sr. Director de Tránsito y T. P., que da cuenta de los incumplimientos de la Concesión de los estacionamientos de la comuna;
- Carta de Agosto 2010 de la Asociación Chilena de Municipalidades, enviando el Boletín n° 6;
- Reglamento de Subvenciones, con las observaciones corregidas ;
- Ord. N° 23, de 13.08.10, del Depto. de Rentas Municipales, con antecedentes del sr. Alfonso Contreras Ibacache, quien solicita patente de alcohol;
- Calendario de actividades para el "Bicentenario", elaborado por RR.PP.

Alamos: Se encuentra presente el Dr. Andrade por el tema del art. 45, el cual, una vez más, para poder pagar Agosto, se nos está pidiendo la aprobación. Yo pregunto ¿si ello no se puede aprobar hoy se puede correr para la próxima semana?.

Dr. Andrade: Lo que pasa es que tienen que confeccionarse los sueldos para pagar mañana.

Sr. Rojas: Me acaba de llamar el sr. Alcalde, el cual me señala que está en la Serena haciendo unas certificaciones de las familias afectadas en Copiapó. Me indicó que, respecto al pago del bono del art. 45 del personal de Salud, se podría determinar igual que el mes anterior, es decir, presentándose por parte del Alcalde (S) para su aprobación.

Sr. Rondanelli: ¿Y a cuántos funcionarios perjudica esto si no se acuerda?

Dr. Andrade: Esto perjudica al 90% de los funcionarios, y como se paga por planilla, éstas deben terminarse.

Sr. Madrid: El Dr. Andrade me expuso esta situación, porque el conocía de antemano este trámite. Por otra parte dn. Iván Martínez me indicó que había que exponer la cancelación de este bono por el mes de Agosto ante el Concejo, pero para presentarlo como corresponde en la próxima sesión.

Sr. Chávez: Esto debiera presentarlo el Alcalde de acuerdo a como lo ha estudiado la comisión. Si no se presenta hoy no creo que perjudique a los funcionarios. Por otra parte, esto se viene haciendo mes a mes como una cosa natural, cuando lo lógico y correcto es que se proponga y se cancele como lo establece la ley y sus reglamentos.

Sr. Tapia: Este tema viene alargándose todos los meses, cuando lo correcto, como dice el Concejal Chávez, debiera pagarse reglamentariamente.

Sr. Sacre: Este es un bono y debe aprobarse sí o sí. Se está pidiendo que se cancele una vez más, de acuerdo a como se ha venido haciendo, para no perjudicar a los funcionarios que ya hicieron su trabajo. No hay que olvidar que la comisión trabajó para ello.

Sr. Alamos: Lamento mucho que el Alcalde y dn. Iván hayan llamado a dn. Carlos y no a mí para informarme, siendo que soy yo quien está presidiendo el Concejo. En todo caso estoy por la posición de pagar un mes más y que a partir del próximo éste se regule, pero para ello debe presentarlo dn. Víctor Madrid, Alcalde Subrogante.

Sr. Madrid: Presento a los señores Concejales la solicitud para el pago del bono del art. 45 de los funcionarios del Depto. de Salud Municipal, por el mes de Agosto, y la someto a aprobación.

El Concejo aprueba por unanimidad que se cancele el bono del art. 45 a los funcionarios del Depto. de Salud Municipal, por el mes de Agosto 2010. Se agrega a esta aprobación la solicitud del oficio n° 0302, de 27.08.10, de la persona de Dennis Calderón Alemán, quien no estaba considerada en la nómina preliminar.

Sr. Rondanelli: Si me lo permite el sr. Presidente quiero aprovechar la presencia de dn. Víctor Madrid, Jefe de Tránsito, quien está hoy con nosotros, para hacerle algunas consultas que tienen que ver con su departamento, como por ejemplo: que pasa con el atochamiento de algunas calles, señaléticas y otros.

Sr. Alamos: Me preocupa el sector de la salida del by pass hacia el camino principal.

Sr. Madrid: A nosotros nos quitaron toda atribución en el sector del cruce del by pass, incluyendo las señaléticas, pasando por las decisiones técnicas de la ruta D-81, de acuerdo a un convenio que habria entre la Gobernación y la minera Pelambres. Lo que escuché por ahí fue que habrían pedido una reunión con Uds., pero a nosotros nos tienen al margen, claramente no nos pezcán.

Sr. Chávez: Me parece preocupante que no haya un trabajo coordinado, en el cual no se conozca el convenio que se dice que existe ni se tome en cuenta al Departamento de Tránsito de la Municipalidad, quien se supone debe velar por el tránsito y transporte de la comuna.

- Sr. Sacre: Se ha hablado que existe un Comité de Tránsito el que encabeza la Gobernación. Yo propongo que se oficie a la Gobernación, invitando a los que componen este Comité, para solicitar que se incluya a la gente técnica de la Municipalidad a ser parte de él.
- Sr. Tapia: Me gustaría que se pudiera tener el convenio que hizo la Gobernación con la minera y por qué se determinó el cambio de la señalética.
- Sr. Madrid: Debo informar a Uds. que se subieron al portal Chilecompra las bases de licitación de los estacionamientos porque son exigencias claras de la Contraloría.
Informé, a través del oficio 053, de 26.08.10 sobre las anomalías en que habría incurrido la actual empresa.
- Sr. Rondanelli: ¿Uds. saben quienes se presentaron a la licitación?, porque de no presentarse esta empresa va a perder la continuidad. He sabido que por el arreglo de las calles ellos no han tenido ingresos.
- Sr. Rojas: Me gustaría acotar de lo que aquí se ha citado, que el Director nos pudiera presentar un estudio técnico de las materias de tránsito de la comuna.
- Sr. Alamos: Hay un estudio hecho por ingenieros que es desde hace muchos años el que ha ido quedando obsoleto. Podría entregarnos una propuesta actualizada calle por calle.
- Sr. Madrid: El impacto que ha tenido la comuna ha sido demasiado grande, respecto al tema de flujo vehicular y ordenamiento del tránsito, por lo que una propuesta debería hacerla paso a paso, sumando criterios. Un ejemplo es la dificultad de la calle Ruíz Valledor, otra, los estacionamientos.
- Sr. Rondanelli: Otra calle colapsada es la Providencia, donde una parte tiene restricción de estacionar, que es frente al Centro Cultural, pero en otro no, como es el caso del sector del negocio de dn. Bartolomé Rojo.
- Sr. Madrid: Mi opinión es oficiar a la minera Pelambres, por parte del Concejo, es que el tramo del puente de Chalinga hasta el Fiscal, se pudiera hacer por el camino hecho por Transportes Rojas.
- Sr. Rojas: Si se aclara esta situación de la calle Providencia se debe contemplar hasta la entrada a Mundo Nuevo, ya que, frente a la casa de la Sra. María Colón, también hay dificultades por los estacionamientos que allí se producen. Me parece conveniente además que pudiera verse la extensión del by pass con salidas hacia Chalinga y Santa Rosa.
- Sr. Tapia: ¿Qué hay de una solución con semáforos al llegar a Infante?
- Sr. Madrid: Así se había pensado con los semáforos que se instalaron en Providencia con O'Higgins que no tienen ningún sentido estar allí, pero tampoco es una solución técnica, porque los camiones grandes que vienen hacia Pelambres no alcanzan a dar la vuelta.
- Sr. Rondanelli: Estas cosas las hemos conversado tantas veces; las proposiciones que hacemos quedan sólo allí. Debemos pedir una reunión en que participen todos los entes involucrados y equipos técnicos para una solución definitiva.
- Sr. Chávez: Tal como dice dn. Roberto, acá se debaten una y otra vez estas cosas y no se llega a ningún fin. Lo que debiera hacerse es que la Dirección de Tránsito nos entregue una propuesta clara y enseguida solicitar una reunión con las personas claves.
El Concejo acuerda insistir con un nuevo oficio a la Gobernación y a la minera Pelambres para llevar a efecto una reunión de trabajo y zanjar esta situación.
- Sr. Rojas: Me llama la atención el término "no pezcan" utilizado por dn. Víctor ¿a que se debe?
- Sr. Madrid: Es lo que he venido diciendo en términos generales, que para las decisiones técnicas de la Dirección no nos toman en cuenta.
- Sr. Rojas: Quisiera que dn. Víctor nos presentara, en un tiempo prudente, una propuesta de instalación de los vehículos de locomoción colectiva (taxis), y que allí se incluyera el estudio de la calle Ruíz Valledor.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Tapia: Existe mucha inquietud y reclamo de personas y conductores acerca de los buses pullman quienes no respetan el tránsito, utilizan las calles como propias, lavan vehículos, etc.
- Sr. Madrid: A ellos les hemos aplicado multas; sabemos que provocan bastantes problemas. Haremos ver de nuevo esta situación.
- Sr. Rondanelli: Otro de los problemas que existe es la gran cantidad de vehículos abandonados en las calles. Debiera hacerse un recorrido y retirarlos.
- Sr. Madrid: Vamos a realizar una nueva fiscalización al respecto. Hemos hechos otras anteriores y se han logrado retirarlos.
- Sr. Rojas: ¿Es efectivo que la señalética que se está usando para los estacionamientos pertenece al sr. Báez?
- Sr. Madrid: Tengo la duda pero lo aclararemos.
- Sr. Rojas: Creo que debiera realizarse un trabajo coordinado con las otras unidades municipales con el fin de ver la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de ingeniería que mejore el puente Irarrázaval con Montepío. De la misma forma presentar uno que permita habilitar la calle Irarrázaval entre las calles Montepío y Julio Echeverría.
- Sr. Alamos: También existe un grave problema con los lomos de toro y los famosos "eventos", como le llaman hoy. Sobre todo el lomo de toro de la bajada de O'Higgins que se le llegan a ver los fierros.
- Sr. Madrid: El tema del puente, los eventos y los lomos de toro debe verlo la DOM., nosotros veríamos enseguida el tema tránsito.
- Sr. Alamos: Pido que oficiemos al Serviu para que asistan a una reunión y podamos plantearle estas cosas.
El Concejo así lo acuerda.

3.- Audiencias

- a) A la Junta de Vecinos de Tranquilla :

- Sr. Alamos: Quiero darle la bienvenida, a nombre del Concejo, a los nuevos dirigentes de la Junta de Vecinos de Tranquilla y le voy a pedir a la Sra. Presidenta para que los presente.
- Sra. Aguilera: Mi nombre es Valentina Aguilera, nueva presidenta de la Junta de Vecinos nº 16 de Tranquilla y me acompaña dn. Rigoberto Chávez, vicepresidente. También están conmigo los vecinos afectados del callejón El Sauce ñña. Laura Gallardo, dn. Mario Maldonado, dn. Efraín Arredondo y dn. Tarcilo Maldonado. Quiero hacerme acompañar por unas imágenes que traemos para plantearle un problema de conexión hacia el sector alto del callejón El Sauce que impide el tránsito vehicular y las labores de emergencia que podrían ocurrir.
(con ayuda de fotos digitales) La conexión hacia la gran vía se ve perjudicada porque el callejón de servidumbre es parte de una propiedad inscrita a nombre de dn. Raúl Aguilera Gallardo. Nos parece muy raro que esto haya sido inscrito a nombre de él en circunstancias que por ese callejón está instalada el agua potable rural y el alumbrado público.
- Sr. Rondanelli: Como la sra. Presidenta es nueva en la Junta de Vecinos debo decirle que nosotros como Concejo visitamos el lugar, estuvimos viendo el problema, pero llegamos a la conclusión que eso requiere demasiada plata para poder hacer algo y aún metiéndose la mano al bolsillo no tendría ninguna solución porque es muy angosto.
- Sra. Aguilera: Nosotros sabemos que Uds. fueron para allá, pero de eso cuanto tiempo, más de diez años y hasta la fecha no se ha hecho nada y no hay ninguna respuesta. Nosotros queremos hacer gestiones para que esto tenga una solución. Fuimos a la minera Pelambres a plantearles este problema, pero ellos no pueden hacer nada hasta que la Municipalidad pueda determinar de que forma y en que forma legal se podría ejecutar algún trabajo.
- Sr. Chávez: Siempre que se quiere luchar por el desarrollo de la zona rural existen problemas de plata, que no hay esto que no hay lo otro, sin embargo, vemos como hay plaza nueva, nuevo edificio municipal, y cuando son cosas para ayudar a la gente modesta aparecen todos los inconvenientes.
Acá no se está pidiendo plata, se está pidiendo que pongamos voluntad política, la misma que ponemos para otras cosas.
- Sra. Gallardo: Las personas que vivimos allí estamos dejados de lado, porque no tenemos ninguna posibilidad de que suba un vehículo; ¿que va a pasar si a algún vecino o a mí misma me afecta alguna emergencia?, ¿es que acaso no tenemos los mismos derechos que los demás?.
- Sra. Aguilera: (Mostrando un plano) Este plano se hizo mal porque no es la realidad de lo que allí existe; debió haberse conectado en el sector de la subida norte por donde es más fácil haberlo empalmado a la vía, sin expropiaciones.
- Sr. Tapia: Yo creo que alguna preocupación por solucionar el problema tiene que haber habido, porque si existe un plano es por que algo se ha hecho.
- Sr. Rondanelli: Uds. mismos están diciendo que el vecino repartió a sus hijos donde estaba la posibilidad y hoy no quieren vender, nosotros no podemos actuar a la fuerza, como quieren que les encontremos alguna solución.
- Sr. Chávez: Todas las cosas cuando se hacen con voluntad se logran; cuando se quiere se puede. Se está pidiendo colaboración para que esta nueva directiva de la Junta de Vecinos genere los caminos para solucionar los problemas de su gente, ¿por qué entonces nos podemos negar a eso?.
- Sr. Rojas: Nuestra colaboración sería crear y priorizar este proyecto, pero enseguida, buscarle financiamiento.
- Sra. Aguilera: Eso es lo que queremos, que esto no quede de nuevo por tanto tiempo más detenido: crear el proyecto, priorizarlo, buscarle el financiamiento y, además, aclarar la situación jurídica del callejón por donde pasa el agua y la luz, inscrito a nombre del vecino Aguilera.
El Concejo, por la unanimidad, acuerda plantear al Sr. Alcalde titular y a su equipo técnico que evalúe esta iniciativa y la priorice dentro de su programa de inversión.
- a. Aguilera: Otro punto que traemos es una solicitud para la realización de las actividades que llevaremos a cabo con motivo del Bicentenario.
- Sr. Alamos: Eso deben plantearlo directamente al Alcalde para que el determine si les va a colaborar en forma directa o a través de alguna subvención.
- Sra. Aguilera: La última situación que queremos buscarle una solución es por el caso de una Sra. que tiene 3 hijos y fue echada de la casa por un familiar. Ella tiene problemas mentales. Lo importante que tiene un terreno, por lo que queremos saber si la municipalidad puede ayudarla con una mediagua.
- Sr. Alamos: Don Víctor Madrid puede hacer esa gestión en el Departamento Social ahora que está de Alcalde Subrogante, le agradecemos que los pueda llevar hacia allá.
- Sra. Aguilera: En nombre de la Junta de Vecinos y nuestros socios agradecemos que nos hayan recibido.
- a) A la Mesa de Trabajo de las Organizaciones Sociales de Chuchiñi :
- Sr. Alamos: Se encuentran presentes una comisión de representantes de las organizaciones sociales de Chuchiñi, como mesa de trabajo, que han solicitado exponer algunos asuntos, los que ruego escuchar. Pido a quien encabeza este equipo pueda identificarlos.
- Sra. Ulloa: Mi nombre es Milca Ulloa, Tesorera de la directiva del APR de Chuchiñi. Me acompañan dn. René Miles, Director de la escuela de Chuchiñi, dn. Ricardo Ossandón, presidente del Centro de Padres de la escuela, dn. José Rojo, Presidente del Consejo Consultivo de Salud, la sra. Soraya Fuentes, representante de la Iglesia Católica, la sra. Eliana Rojo, representante de la Iglesia Evangélica, la sra. Ursula Jorquera, Presidenta del Alcantarillado de la villa Esperanza, la sra. Eugenia León, presidenta de la Junta de Vecinos de El Manzano y la sra. Virginia Flores, presidenta de la Junta de Vecinos de Chuchiñi.
Quiero que dn. José Rojo pueda explicarles con claridad nuestros problemas que nos traen hacia acá.
- Sr. Rojo: Nuestra presencia es producto de problemas graves que nos afectan, de los cuales la Municipalidad tiene conocimiento, donde ha pasado tanto tiempo sin tener ni respuestas ni soluciones.

De ellos son tres los que más nos apuran porque son vitales para nuestra convivencia local: La escuela, el problema del alcantarillado y los baños de la estación médica.

Respecto a la escuela, ésta sigue entrampada porque faltan algunos pesos. Tenemos temor de perder la posibilidad que esta se construya y es algo por lo que hemos luchado tanto para que nuestros niños puedan asistir a un lugar seguro. Creemos que debe haber un reimpulso a su avance.

El problema de alcantarillado es una cosa que ya no se aguanta. Quisiéramos que alguien pudiera vivir lo que estamos viviendo nosotros. Se nos había dicho que había un proyecto andando y ello nunca ha existido.

Queremos saber cuánto más tenemos que esperar para que haya una solución y saber también de quién es la responsabilidad de que esto no avance.

Por otro lado, tenemos una estación médico rural, que si bien se presentó un pre proyecto de posta, no tiene un baño decente para atender al personal y la gente que la ocupa. En la Municipalidad debe existir un equipo para mantención de esto pero no se ve por donde podamos conseguirlo.

Nos sentimos aislados, aquí hay mucha falta de voluntad para solucionar los problemas.

Sra. Ulloa: Nos juntamos para priorizar los temas, dándole un orden para plantearlos, y como lo expresa dn. José, nos preocupa que vayan más de diez años y no tengamos solución para la escuela. Hubo una licitación y no interesados; ésta es la segunda y le faltó plata, creo que supera el 7% del monto aprobado. Pedimos que el FIE del Mejoramiento Urbano pudiera absorber este déficit pero para eso se debe presentar un proyecto a través de la Municipalidad.

El apoyo que pedimos se enfoca en esta priorización que hemos hecho, como necesidades urgentes, donde la escuela es la primera de ellas.

Sr. Rondanelli: Hemos hecho muchas cosas para remediar estos problemas; hemos tenido muchas reuniones pero nos hemos encontrado con innumerables dificultades. Lo de la escuela el Alcalde está preocupado, sobretodo con los fondos que están tan difícil de obtenerlos por el tema del terremoto; a mi me consta que eso es así. Cuando se inauguró la escuela de Arboleda Grande el Alcalde conversó con el Intendente sobre esta situación. Por otra parte, en mi presencia, la minera Vale se comprometió a aportar la plata que falta. Quiero ser claro y preciso: hemos estado preocupado y tratando de hacer bien las cosas.

Sr. Chávez: Esta es la única instancia que tienen los vecinos como una vía de participación ciudadana para dar a conocer sus problemas e inquietudes; debemos ser autocríticos y reconocer nuestras falencias cuando no se puede avanzar. Tenemos que remitirnos a escucharles y no cuestionar ni increparles su labor de la forma como se está haciendo.

Sr. Miles: Chuchiñí aspira por doce años a la solución de la escuela y otros tantos a otros problemas. Creo que para que las cosas funcionen debemos comenzar por reconocer nuestras propias falencias y ser bastante autocríticos de nuestro accionar.

Años atrás, cuando pudimos ver la maqueta de la escuela pensé que se lograría, pero la licitación se pasó en cerca de cien millones. El Intendente de la época ofreció los recursos pero no pasó nada. Este es un tema de decisión política en que el Alcalde y los Concejales se la tienen que jugar por lograr satisfacer esta necesidad.

Sr. Rondanelli: Yo creo que quienes ofrecieron eso mintieron, pero hoy, quiero ser claro, las cosas se están haciendo, el Intendente dijo en la mesa (cuando se inauguró la escuela de Arboleda Grande) que la próxima era la de Chuchiñí, yo estaba allí junto al Alcalde.

Sr. Miles: Le pido a dn. Roberto que por respeto a las personas que estamos presentes en esta reunión deje de hablar por celular.

Sr. Alamos: Sr. Miles, aténgase al tenor de la reunión. Ud. no está en condiciones de cuestionar el actuar de los Concejales. No existe ni Ley ni impedimento para que los Concejales no podamos utilizar nuestros celulares.

(Por acuerdo del Concejo y con la anuencia de los concurrentes de la sala, se integra a ella el H. Diputado del 9º distrito dn. Luis Lemus Aracena)

Sr. Rojo: Quiero dar respuesta a ciertas discrepancias, ya los tiempos de imposición han pasado. Hemos tenido la paciencia necesaria para esperar, pero como comunidad queremos hacer sentir nuestras molestias porque nos hemos sentido desplazados. Todos tenemos derechos a reclamar y ser escuchados.

Sr. Sacre: Yo creo que tenemos que reconocer que la escuela sí fue aprobada; sólo hay una piedra en el camino que debemos despejarla y eso pasa por unimos como cuerpo colegiado y exigir que se adicionen los recursos que faltan.

Sr. Miles: Hay factores positivos que ameritan hacer estos esfuerzos, los que ha logrado la escuela; está el Simce donde hemos tenido un muy buen rendimiento en la última medición, otra situación es el alza de la matrícula. Por ello nos parece inconcebible lo que nos ocurre. Por otra parte, Chuchiñí estaba privilegiado en el listado para el beneficio con el wi fi vía entel a través del proyecto Chileconectado y fuimos eliminados de un plumazo sin saber lo que ocurrió.

Sr. Chávez: Estas son las cosas importantes que vienen bien valorar, pero se cruzan con otras que nadie da explicaciones.

Sr. Rojas: Las variables del Simce y el alza de matrícula no son anecdóticas, se deben a una notable participación profesional y eso, naturalmente, satisface cualquier expectativa. Respecto a que habrá una preocupación por parte del Intendente para que se termine la escuela es efectivo, yo también lo escuché, por lo que creo en que esto se llevará a efecto prontamente.

Aprovechando la presencia del Sr. Diputado Dn. Luis Lemus, podríamos pedir su apoyo para que nos acompañe en esta gestión.

Sr. Alamos: Si esta es la intención, de tener una posición única frente al Intendente, podríamos solicitar que nos acompañe la mesa de trabajo de Chuchiñí y el Diputado Sr. Lemus.

Respecto al tema del wi fi de la escuela es algo que vamos a investigar.

- Sr. Lemus: Decir que el proceso de la escuela en la licitación n°1 fracasó, significa que hay que fundamentar bien la diferencia de valores que hay en esta 2ª, para evitar que haya una nueva y se dilate aún más la solución, o, lo que es peor, se pierda. Por otro lado, las audiencias con el Sr. Intendente son rápidas.
El tema del Internet yo lo conversé con el sr. Subsecretario de Desarrollo y él me manifestó que le pondrían énfasis en las instalaciones en el país porque es un tema relevante para el gobierno.
- Sr. Alamos: Pido al Concejo el acuerdo para oficiar al Sr. Intendente para que nos reciba junto a la mesa de trabajo de Chuchiñí y al Diputado Sr. Lemus, para zanjar estos dos problemas más graves de la comunidad que son la escuela y el alcantarillado.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Alamos: El tercer problema que tiene que ver con los baños, le pido al Alcalde Subrogante presente, que lo vea a través del Departamento respectivo, ya que se trata de una operación menor.
- Sr. Miles: Quiero agradecer la paciencia que hay tenido para recibimos y escuchar nuestras demandas porque la comunidad quiere respuestas concretas.
- Sr. Tapia: Es bueno agradecer la forma como se han expresado y la presencia de Uds. con la información clara y así nosotros dar respuestas.
- Sr. Chávez: Esta instancia es una herramienta de participación ciudadana a la cual daré todo mi apoyo para que vengan todas las veces que quieran; para ello se ha dejado la tercera sesión de cada mes.
- Sra. Ulloa: Esta forma fuerte y espontánea de decir las cosas a veces son necesarias para que las gestiones que se hagan lleguen a buenos resultados. La transparencia y seriedad, aunque a veces duela, debe ser la manera habitual de comunicarnos, porque así es como muchas veces se solucionan los conflictos.
Les agradecemos el habernos recibido.

Puntos Varios:

- Sr. Rondanelli: Agradezco la presencia del Sr. Diputado Dn. Luis Lemus y su disposición a acompañarnos a estas gestiones. Aprovecho para preguntarle sobre la problemática que se nos viene encima por la situación de Copiapó, creo que van a cerrar muchas minas y va a acarrear cesantía.
- Sr. Lemus: Agradeciendo me hayan dado la oportunidad de participar en este Concejo, no formalmente, quiero sintetizar en algunas cosas, como por ejemplo, el tema de los alcantarillados rurales o de villorrios creo que es un gran problema y deben irlo tratando a nivel de gobierno, porque es un tema generalizado en gran parte del país. Creo que la solución estaría a través de los programas de mejoramiento de barrios; debe haber alguien que se preocupe de ello.
Lo de la minería, es cierto que es un problema, a pesar que el gobierno está interviniendo en ello con un proyecto de royalty, el cual en lo personal yo no lo comparto. Y el tema de las fiscalizaciones hacia la mediana y pequeña minería desde luego traerá algunas consecuencias.
Hay otra cosa, además, que es el problema del financiamiento de las Municipalidades, ya son muchas las que están sufriendo en demasía, hechos que ocurren por la alta pobreza y una riqueza desigual.
- Sr. Tapia: Voy a hacer entrega de los informes por los cometidos realizados en Lima-Perú, en Iquique y en Osorno, por seminarios y Cursos-Taller, preparados junto al Concejal sr. Pedro Chávez.
- Sr. Chávez: Quiero proponer si se puede instalar un bicicletero en algún lugar para personas que vienen a hacer trámites a la municipalidad y no dejen sus bicicletas desparramadas o botadas en la zona de ingreso que puedan producir accidentes.
- Sr. Tapia: Quisiera saber que pasa con la mantención del alumbrado público. Dijeron que iban a comenzar y no se ha visto ello.
- Sr. Alamos: Vamos a requerir alguna información.
- Sr. Chávez: Consulto que pasa con la subvención para "El Pollito" del sector de El Arrayán, porque ya aprobamos la modificación presupuestaria.
Quisiera saber por qué no se ha sacado la basura de Tranquilla Coirón y Batuco; esto es segunda vez que ocurre.
Consulto si está listo el convenio con Conafe para que se pueda conectar el sector nuevo de Quelén Alto.
Pongo en conocimiento del Concejo que entre Tranquilla y Coirón, sector Punta del Pavo, existe una piedra grande que no permite la circulación de vehículos mayores.
- Sr. Rojas: Voy a hacer entrega de la rendición de gastos por el cometido de los Concejales a la ciudad de Osorno.
Informo al Concejo que el seminario sobre Patrimonio Cultural programado para esta semana en La Serena fue postergado para el mes de Noviembre, por lo que solicito que el acuerdo existente para asistir, sea para esa oportunidad.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Tapia: Quiero, a nombre del Concejal Chávez y mío, si el Concejo puede tomar acuerdo para que venga a la comuna algún representante de la Misión Milagro Internacional, a exponer acerca de un programa benéfico de apoyo oftalmológico gratuito, de nivel internacional.
El Concejo así lo acuerda.

Se levanta la sesión a las 13:30 hrs.

